de los cuales está habitado el principal, que tiene un perímetro de 850 metros aproximadamente, y de figura muy irregular; según el último padrón, el número de habitantes de esta isla es de 767, los cuales, en su mayor parte, se ocupan en la pesca, y casi nada en la agricultura. En las aguas de esta laguna se pesca en abundancia camarón, ostión, lisa y robalo. Constituyen también la industria de dichos habitantes las salinas que anualmente se explotan, extrayendo de ellas la sal de beneficio en grandes cantidades. Los demás islotes de que está sembrada la laguna, son de pequeñas dimensiones é inhabitables por lo fangoso del terreno, y no son cultivables por la sal que contienen.

La laguna del Agua Brava se extiende por el rumbo N. O hasta pertenencias del Estado de Sinaloa, y llega por distintos esteros, navegable todos en canoas ó lanchas, hasta comunicar por el mar con el puerto de Mazatlán: por el estero de Cruz de Marcos, así como por otros igualmente navegables, se comunica con el mar por la boca de Teacapán: la mayor profundidad de esta laguna es de 6 metros: recibe aguas del mar y otras del Partido de Acaponeta y del Estado de Sinaloa.

Municipalidad de San Pedro Lagunillas.—Hay una laguna á distancia de un kilòmetro al S E. del pueblo de San Pedro, Cabecera de esta Municipalidad, su longitud de N O. á S E. es de 2 kilómetros, y su anchura es de 600 metros: aùn no se ha sondeado su profundidad mayor. Se alimenta esta laguna de los vertientes de la serrania que está á los rumbos E. y N. del pueblo; y á su vez, la laguna produce los vertientes de la Mesa de la Huásima, en una cantidad y altura suficientes para mover una maquinaria de 25 caballos de fuerza; pero actualmente no se aprovechan con ese objeto. Salen otras vertientes en las Estancias de la hacienda de San José del Conde, que son: San Juan, El Borbollón y la Labor del Añil, los cuales forman el riachuelo del Arroyo Puerco, que desemboca en el rio Pijinto ó Ameca. Esta laguna contiene abundantes peces y de buena clase

Sierra del Nayarit.—La laguna de Santa Teresa se halla situada á 48 kilómetros al N. del pueblo de Jesùs María, Cabecera de aquella Demarcación. Como hasta ahora no ha sido explorada esta laguna, no puede fijarse su profundidad: su longitud aproximada es de 2200 metros, y su latitud de 1300. Se cree que esta laguna fué producida por algún volcán: en la parte media de ella se nota una especie de vorágine: por estar limitada esta laguna por cerros muy elevados, es dificil el acceso á ella: en sus aguas se encuentran peces en abundancia.

V.

Vias de comunicación en el Territorio de Tepic.

Las mas sencillas nociones de Economìa Política bastan para comprender que todos los ramos de industria, que son la base de la riqueza pública de una nación, necesitan, como agente principal como factor indispensable, la facil comunicación, entre sí, de los centros principales de población del interior de la misma nación y con los del exterior de ella; es evidente que la pronta transmisión de las ideas, de los conocimientos y de los adelantos; la facilidad de conducción de los productos, y los violentos y

cómodos medios de trasporte, es lo que difunde, propaga y nivela la civilización y todos los beneficios que de ella dimanan. Esta es una verdad fundamental que no necesita demostración; pero si fuere necesario presentar un ejemplo que acreditara esa aseveración se podía señalar á este propósito el aspecto que actualmente ofrece la República: antes, la falta de vias de pronta comunicación impedía ó enervaba el desarrollo de todos los ramos de industria, hacia difícil la inmigración extranjera y daba amplio lugar á los disturbios públicos; pero, apenas se comenzaron á poner al servicio público las vias férreas, cuando ya la nación entró en un periodo que dá grandes muestras de regeneración, abriendo á la industria y al trabajo, nuevos y dilatados horizontes y haciendo sentir los dulces efectos de esa paz que había sido tan suspirada por espacio de más de medio siglo

Hoy que, con actividad inusitada, se trabaja en todos los ámbitos del país en la construcción de caminos de fierro, los más refinados pesimistas no pueden menos que convenir en que hemos comenzado á hallar completa solución á las perpetuas dificultades que, en tiempos atrás, entorpecieron el progreso y la felicidad de la Nación.

Mientras se buscó esa solución en meras concepciones abstractas, pocos resultados útiles se adquirieron; hoy que se trabaja prácticamente, y que se traducen las buenas voluntades en hechos tangibles, debemos esperar fundadamente que la situación del país siga mejorando, y que el elemento civilizador se difunda como savia poderosa por toda nuestra sociedad.

Pero en medio de ese grandioso movimiento que se nota con entusiasmo en todos los Estados de la República,

este Territorio forma una excepción aterradora.

El enlace de esta comarca con las demas partes de la República, por medio de vias férreas, es una cuestión de vital importancia para esta localidad. ¿De qué sirve la enérgica exuberancia de sus terrenos, si no hay población que los labre? ¿De qué la abundancia de sus productos naturales, sino hay facilidad para su conducción á los mercados en donde tengan demanda? ¿Què utilidad pueden producir los ricos elementos que tiene este suelo para las empresas industriales de todas clases, si no hay capitales dedicados á ese objeto? ¿De qué sirve esa población indígena y semisalvaje del Nayarit, si no se civiliza por medio del roce con otras razas que debia traer la inmigración?

Lo que necesita este Territorio para su regeneración completa, es: población, pues ya se ha visto en el cuadro que sobre división territorial de esta comprensión se publicó en el curso de esta reseña estadística, que la población es de un ínfimo término medio de tres habitantes por kilómetro cuadrado de superficie de terreno: necesita capitales industriales que fomenten y protejan el trabajo y el espíritu de empresa; y todo esto no se conseguirá sino por medio de las vias ferreas de comunicación. Hasta el problema del modo de ser político y social de esta localidad se resolverá para siempre con el paso de la via ferrea por esta comarca, quitando con el aumento de población hasta la más remota influencia que en los indígenas aun puede tener el funesto ejemplo que, en no lejano tiempo, dejaron las tendencias de su casta.

En los años de 1881 á 1883, la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, en cumplimiento del con-

trato que tenía celebrado con el Gobierno de México, comenzó los trabajos de la linea ferrea que, partiendo del Puerto de San Blas, debia unir este Territorio con el Estado de Jalisco. El Jefe Politico de esta comprensión prestó todos los auxilios posibles á dicha Compañía y cooperó eficazmente para que los Ayuntamientos de S n Blas y de Tepic y los propietarios de predios rú-ticos en ese trayecto, cedieran á la empresa los terrenos necesarios para la via y para las estaciones de la linea. Se construyeron 25 kilómetros de via herrada, desde dicho puerto hasta Guaristemba; pero con tan poca firmeza y en tan malas condiciones de conservación, que el año siguiente quedó completamente inutilizada por las aguas pluviales: entonces la compañía constructora levantò los materiales que había empleado en esa vía, y no se ha vuelto á ocupar del asunto.

Las vias de comunicaciòn que actualmente tiene este Territorio, son los caminos de rueda y de herradura que se expresan en las tablas de derroteros que se ven á continuaciòn.

Estos caminos están en malísimas condiciones, á pesar de las fuertes sumas que el Gobierno ha invertido en contratas para la reparación y conservaciòn de ellos. Generalmente las obras que se ejecutan en dichos caminos, son solamente durables en las estaciones en que no llueve: pero las primeras corrientes que forman las lluvias, los vuelven á dejar intransitables, á causa de que pocas ó ningunas obras de conservación se les hacen.

TABLAS DE DERROTEROS de los principales caminos que parten de la capital del Territorio de Tepic en distintas direcciones: con las distancias expresadas en leguas mexicanas y tomadas sobre los itinerarios de los caminos.

Se ha adoptado para estas medidas itinerarias la unidad de la legua mexicana, porque siendo estas tablas de un uso muy general, es preciso que estén al alcance de la inteligencia de todo el pueblo, que, en su mayor parte, no está aun versado en la medida metrico-decimal.

MUM. 1.

Tepic —Salida al E S. E.

3	leguas á San Cayetano.							
6	3	à La Labor						
7	4	1	á San Leonel.					
13	10	7	6	á Ocotillo.				
16	13	10	9	3	á Tetitlàn			
21	18	15	14	8	5	á Ahuacatlàn.		
24	21	18	17	11	8	3	á Ixtlán.	
27	24	21	20	14	11	6	3	á Ocote.
29	26	23	22	16	13	8	5	2 á Barrancas de Mochitiltic

Y continúa el camino que conduce á la ciudad de Guadalajara del E tado de Jalisco.

Caminos laterales.—Antes de la hacienda de San Cayetano, á la izquierda, hacia el N. E. del derrotero principal, se separa el camino para el pueblo de S. Luis. En la Labor á la derecha hacia el S. se separa el camino para San Pedro Lagunillas. En la hacienda de San Leonel, á la izquierda, hacia el N. E. se aparta el camino para Santa María del Oro. Adelante de San Leonel, á la

izquierda, hacia el E se separa el camino para los pueblos de Tequepespan y Jala. En Ahuacatlán, hacia el S, se aparta el camino para los pueblos de Zuatlán, Garabatos y Amatlán de Cañas. Adelante de Ahuacatlán á la izquierda del camino principal, hacia el N. N O. se aparta el camino para Jala. Adelante de Ixtlán, á la izquierda, hacia el N. se separa el camino para San José de Gracia, Cacalután, el mineral del Limón y La Yesca.

NUM. 2.

TEPIC.—Salida al O. N. O.

9 leguas á Navarrete.
15 6 á Santiago Ixcuintla.
21 12 6 á Paso de San Pedro.
24 15 9 3 al Bejuco.
28 19 13 7 4 á Rosamorada.
31 22 16 10 7 3 á Buenavista.
44 35 29 23 20 16 13 á Acaponeta.
47 38 32 26 23 19 16 3 á la Bayona.

Y de este último punto sigue el camino para la ciudad del Rosario y puerto de Mazatlán del Estado de Sinaloa.

CAMINOS LATERALES.—Del rancho de la Presa, antes de Santiago, á la izquierda del camino principal, hacia el S. O sale el camino para todos los ranchos ribereños de la izquierda del rio de Santiago, hasta llegar al puerto de San Blas. Del mismo punto de la Presa, á la derecha, hacia el E. parte el camino para los ranchos de la ribera de este lado del rio. De Santiago al N. N. O. sale el camino para Tuxpan, y al O. el camino para Sentispac. Des-

pues de Santiago, en el punto llamado, Lomas de Ixcuintla, se separa de la via principal, hacia el E. N. E. el camino para San Lorenzo, Acatán, Ixcatán, Puerta de Platanares y minerales del Zopilote y Tenamache. De Rosamorada sale al N. el camino para los pueblos de Paramita y Teponahuasta; al S. E. el camino para los pueblo de San Diego, Rosario y San Antonio; al S. S. O el camino para Tuxpan, y al O. para los ranchos de la costa de esa comprensión. Despues de Rosamorada, en el rancho de Sayamota, á la derecha del camino principal, hacia el N. se separa el camino para el Mineral de Motaje y para la Sierra. De Acaponeta, hacia el N. N. E. sale el camino para Huajicori; hacia el E. para Motaje; hacia el S. S. O. para San José, Sayula, Tecuala, San Felipe, Salinas de Olita y haciendas de Quimiches y Teacapán.

NUM. 3.

TEPIC.—Salida al O. N. O.

1½ leguas á Lamedo
2 ½ á La Fortuna.
2½ 1 ½ á Barranca Blanca.
3½ 2 1½ 1 á Trapichillo.
5½ 4 3½ 3 2 al Portillo.
9 7½ 7 6½ 5½ 3½ á Navarrete.
11 9½ 9 8½ 7½ 5½ 2 á Guaristemba.
17 15½ 15 14½ 13½ 11½ 8 6 á San Blas.

Termina esta linea en en el puerto de San Blas.

Parte de este camino se puede practicar por navegación, desde el punto de Los Chiles, en canoa ó bote, por la Laguna Colorada, se pasa por un canal natural que comunica con el estero del Conchal, el cual se atraviesa

hasta la orilla del lado de San Blas, en donde se hace el desembarco: en todo, es una travesia de 6 leguas, que se ejecuta en cuatra horas de navegación cómoda y sin peligro alguno.

Del derrotero de Tepic á San Blas no se separa otro camino de importsncia, más que el de Santiago, que se aparta en Navarrete, los demás que se encuentran son veredas que conducen à ranchos inmediatos

En la estación de aguas cuando por el camino de Guaristemba se hace difícil el tránsito, á causa del exceso de lluvias, es preciso tomar el camino que llaman, de arriba, el cual pasa por los ranchos de la Libertad y Singaita, que, aunque más accidentado que el de abajo, pero no se pone pantanoso con las lluvias, y solamente requiere que se le dedique algun trabajo para conservarlo en buenas condiciones, haciéndole algunas obras que necesita para su reparación y para impedir que las corrientes que forman las aguas pluviales hagan zanjas y cortaduras. El camino de San Blas es de suma importancia para el comercio del Territorio; y ningun sacrificio que se haga para su recomposición será excesivo.

NUM. 4.

TEPIC.—Salida al S.

2	leguas á Jalisco.							
12	10	à Compostela.						
18	16	6	á Tierra Blanca.					
20	18	8	2	á Molote Chico.				
22	20	10	4	2	á Palmillas.			
25	23	13	7	5	3	á Las Varas.		
32	30	20	14	12	10	7	á Chacala.	
42	40	30	24	22	20	17	10	á Rada de Jaltemba.
51	49	39	33	31	29	26	19	9 á Valle de Banderas

Y del último punto sigue, por la costa, el camino para Mascota del Estado de Jalisco.

CAMINOS LATERALES.—De Compostela sale al E. el camino para San Pedro Lagunillas; y al E S. E. el camino para la hacienda de San José del Conde y para el Cantón de Mascota del Estado de Jalisco. Después de Compostela, à la derecha del camino principal, se aparta hacia el N. O. el camino para Mazatán: hacia el O. camino para Ixtapa; y á la izquierda hacia el S. se separa el camino para Zapotán y para los ranchos de ese rumbo.

Los caminos que conducen de Compostela á todos los puntos de la costa de Chacala, Jaltemba y Valle de Banderas, se han tenido en mucho abandono, descuidando las reparaciones que necesitan; sin embargo de que esos caminos son de grande importancia para la conducción de los interesante productos de aquella costa, como son: el tabaco, el aceite de coco, varios cereales, maderas y ganado vacuno, cuyos artículos constituyen actualmente la industria de todo aquel Partido; y en lo futuro, cuando la agricultura se desarrolle convenientemente por aquellos rumbos, esos productos serán abundantes fuentes de riqueza, según lo promete la fertilidad de aquellos terrenos.

NUM 5.

TEPIC.—Salida al E. S. E.

21 leguas á Ahuacatlán.					
22½	1½	á Santa Clara.			
30	9	7½	á Barranca del Oro		
31	10	8½	1	á Garabatos.	
34½	13½	12	4½	3½	á Amatlán de Cañas.
36	15	13½	6	5	1½ á Pié de la Cuesta
39	18	16½	9	8	4½ 3 á San Blasito.

Y sigue el camino para Mascota del Estado de Jalisco.

Caminos laterales.—En los caminos laterales que se mencionaron al pié de la tabla número 1 quedaron señalados los que se separan del itinerario de Tepic á Ahuacatlán: los que se ramifican con la linea principal desde Ahuacatlán hasta la hacienda de San Blasito, que es el último punto de esta tabla número 5. son: poco antes de llegar á Amatlán de Cañas, á la derecha, los caminos para las haciendas de Que-ería y Tepushuacán y ranchos de ese lado de aquella comprensión; y á la izquierda, solamente los caminos estrechos que conducen á las rancherías inmediatas.

NUM 6.

Tepic.—Salida al N. E.

4							leguas á Puga
7	3						á Pochotitán.
16	12	9					á Aguacaliente [y sigue al N)
38	34	31	22				á Guaynamota.
60	56	53	44	22			á Jesùs María.
66	62	59	50	28	6		á San Juan Peyotan [sigue al N. O.]
86	82	79	70	48	26	20	á Sta. Teresa (sigue al O.)
106	102	99	90	68	46	40	20 á Dolores.

La parte de este camino desde Aguacaliente. que es el paso del rio de Alica, hasta el fin, está en la sierra; de consiguiente, es terreno sumamente accidentado; y tanto por esto, como porque el itinerario no va en linea recta, sino que varia de rumbo, dando una gran vuelta, aumenta la distancia más del doble de lo que mide á linea recta á rumbo desde Tepic á Santa Teresa y Dolores.

Caminos laterales.—Entre Guaynamota y Jesús María, á la derecha del derrotero principal, se separan caminos para la Yesca, Huajimic y para el Catón de Colotlán del Estado de Jalisco. Entre San Juan Peyotan y Santa Tere-a, á la derecha, se desprenden caminos para el Estado de Durango. De San Juan Peyotan y el pueblo de Dolores salen caminos para el Partido de Acaponeta, hacia el O. y S. O.

Clasificación de caminos.

De rueda, de Tepic á Barrancas de la 1ª tabla.
De id. de id. La Bayona de la 2ª id.
De id. de id. San Blas de la 3ª id.
De id. de id. Compostela de la 4ª id.
De id. de id. Ahuacatlán de la 5ª id.
De id. de id. la hacienda de Puga de la 6ª tabla

LOS CAMINOS LATERALES.

De rueda, el que se aparta para el pueblo de San Luis, á la izquierda de la linea de la 1ª tabla, entre Tepic y San Cayetano.
De id. el que se separa de San Leonel, de la 1ª tabla, para el pueblo de Santa María del Oro.
De id. el que se aparta para el pueblo de Jala, á la izquierda de la linea de la 1ª tabla, entre Ahuacatlán é Ixtlán.
De id. el que sale de Santiaga de la 2ª tabla para el pueblo de Tuxpan.
De id. el que sale de la Presa, antes de Santiago de la 2ª tabla, á la izquierda para los ranchos y